



Vicerrectorado para
el Campus de Huesca
Universidad Zaragoza

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA PARA EL CAMPUS DE HUESCA. AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA 1 BECA DE APOYO PARA TAREAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Resolución de 6 de junio de 2024 de la Vicerrectora para el Campus de Huesca, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes **HASTA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024 (inclusive)**, para la *Beca de apoyo para tareas de Internacionalización* en el Vicerrectorado del Campus de Huesca, publicada según Resolución de 14 de mayo de 2024 de la Vicerrectora de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca (<https://campushuesca.unizar.es/becas-de-apoyo-en-tareas-de-gestion-y-servicios-del-campus-de-huesca>)

El Calendario que figura en la Base 23 queda como sigue:

TRÁMITE	PLAZO
Presentación de solicitudes	Del 15 de mayo al 11 de junio 2024 (inclusive)
Publicación propuesta de resolución	13 de junio 2024
Plazo de alegaciones	Del 14 al 27 de junio 2024
Publicación resolución definitiva	28 de junio 2024
Incorporación	8 de julio 2024

Huesca, a la fecha de la firma.

La Vicerrectora para el Campus de Huesca, Marta Liesa Orús

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3c555b8b460ee171d4ed478efe3a7d4c>

CSV: 3c555b8b460ee171d4ed478efe3a7d4c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARTA LIESA ORÚS	Vicerrectora del Campus de Huesca	06/06/2024 09:41:00	